

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA Radicado Interno No. 108877

Que mediante providencia calendada cuatro (4) de septiembre dos mil veinticuatro (2024).

La Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia de la **Dra.**MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO, dentro de la acción de tutela instaurada por CARLOS IGNACIO ROMERO GARCÍA contra la SALA DE CASACIÓN PENAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y OTROS, radicado único No. 111001020300020240281201, **DISPUSO**:

"...PRIMERO: CONFIRMAR el fallo impugnado, por las razones expuestas en la parte motiva de esta decisión. SEGUNDO: NOTIFICAR a los interesados en la forma prevista en el artículo 30 del Decreto 2591 de 1991. TERCERO: REMITIR el expediente a la Corte Constitucional para su eventual revisión.". Por lo tanto, se pone en conocimiento la mencionada providencia A TODAS LAS PARTES E INTERVINIENTES que puedan verse afectadas en el desarrollo de este trámite constitucional.

Se fija en la página web

https://cortesuprema.gov.co/notificaciones-sala-de-casacion-laboral-avisos/ de la Corte Suprema de Justicia el 30 de septiembre de 2024 a las 8:00 a.m. Vence: El 30 de septiembre de 2024 a las 5:00 p.m.

LUZ MIREYA CAMACHO GALEANO

wegadurch

Oficial Mayor Secretaría Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia